

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA
DEL LENGUAJE Y LINGÜÍSTICA
HISPÁNICA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA

CÓDIGO 24407022



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



8F85052FD2B41034438487A1741D4F18

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA	
EQUIPO DOCENTE	
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
CONTENIDOS	
METODOLOGÍA	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA	



Nombre de la asignatura	DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA
Código	24407022
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA DEL LENGUAJE Y LINGÜÍSTICA HISPÁNICA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

En esta asignatura nos ocuparemos del estudio de la diversidad lingüística del mundo en sus distintas vertientes, del multilingüismo y las lenguas en contacto, de las políticas de planificación lingüística enfocadas al mantenimiento de las lenguas minoritarias, así como del análisis de las influencias de índole diversa que ejercen los medios de comunicación e Internet en las lenguas.

Además, se proporcionará la información y las orientaciones necesarias para fomentar la reflexión, el espíritu crítico y el interés por la diversidad lingüística del mundo con el fin de que, en un futuro, pueda emprender investigaciones en ámbitos relacionados con esta materia.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Además de las competencias genéricas propias del título de máster, se espera que el estudiante

- posea un conocimiento previo de las nociones lingüísticas que se emplean en el estudio de la lengua;
- haya adquirido la suficiente capacidad de análisis, síntesis y comentario crítico en la comprensión de textos especializados como para realizar estudios de posgrado;
- haya adquirido la capacidad para interrelacionar los componentes teórico, metodológico y práctico de las disciplinas lingüísticas;
- haya adquirido la capacidad de relacionar el conocimiento lingüístico con otras áreas o disciplinas;
- haya adquirido capacidad para manejar y sintetizar información bibliográfica para elaborar recensiones y glosarios;
- sepa trabajar con los recursos que ofrece Internet para localizar, manejar y aprovechar información bibliográfica u otros materiales de estudio.



EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA CELIA ROSA CASADO FRESNILLO
morgana@flog.uned.es
91398-6852
FACULTAD DE FILOLOGÍA
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

D.^a Celia Casado Fresnillo su horario de atención al estudiante pasa a ser el siguiente:

· Miércoles de 12.00 a 14.00 y de 16.00 a 18.00 horas.

La tutorización y el seguimiento de los aprendizajes se llevarán a cabo a través de los foros y de la plataforma aLF, para que puedan ser útiles a todos los estudiantes.

El contacto con la profesora se llevará a cabo a través de los foros y del correo electrónico de la asignatura **dl.uned1@gmail.com**.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el curso el estudiante será capaz de:

1. Describir la diversidad lingüística del mundo y argumentar a favor de la igualdad y dignidad de todas las lenguas.
2. Describir la realidad plurilingüe y pluricultural del mundo.
3. Clasificar y reconocer las distintas familias lingüísticas.
4. Identificar los tipos básicos de estructuras lingüísticas que presentan las lenguas.
5. Distinguir las diferentes situaciones que plantean las lenguas en contacto.
6. Reconocer los procedimientos más idóneos para lograr la coexistencia de lenguas mayoritarias y minoritarias en una situación de bilingüismo equilibrado.
7. Evaluar los modelos y técnicas de la política y planificación lingüísticas como medios para promover medidas encaminadas a proteger las lenguas minoritarias.
8. Identificar las variables que determinan la vitalidad de las lenguas, analizar los factores sociolingüísticos que concurren en su proceso de globalización y explicar las consecuencias socioeconómicas y socioculturales que se derivan de su desaparición.
9. Señalar los factores que contribuyen al reconocimiento por las comunidades lingüísticas y de habla de una norma común o estándar de las lenguas.
10. Analizar y evaluar los factores que intervienen en la consolidación de las normas cultas.
11. Justificar las acciones de planificación y política lingüísticas que se llevan a cabo para el reconocimiento de dichas normas en la unidad de las lenguas.
12. Analizar la complejidad de relaciones lingüísticas, culturales e ideológicas que se



producen en las comunidades bilingües.

13. Analizar las consecuencias sociales del contacto lingüístico a que dan lugar las lenguas en contacto: la diglosia, el conflicto lingüístico y la elección, mantenimiento y sustitución de lenguas.

14. Valorar la influencia de los medios de comunicación y de Internet tanto en los procesos de nivelación lingüística y de globalización como en los de mantenimiento de la diversidad lingüística.

15. Integrar las nuevas metodologías en el estudio de la diversidad lingüística y aprovechar los recursos de la red y las técnicas de recogida de materiales para la elaboración de trabajos prácticos relacionados con este campo de investigación.

16. Promover, a través del conocimiento lingüístico, actitudes de respeto, consideración y valoración hacia otras lenguas, hacia otras variedades dialectales y hacia valores culturales diferentes.

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

Esta asignatura se impartirá con la metodología de la enseñanza a distancia, según el sistema, procedimientos y estructuras que dan soporte a la docencia virtualizada. A través de la plataforma aLF, el estudiante podrá acceder a una completa guía didáctica para cada bloque temático, que contiene orientaciones para el estudio y material complementario: bibliografía, materiales audiovisuales y enlaces de interés. La utilización de estos recursos permite adquirir un conocimiento integral y contextualizado de la diversidad lingüística del mundo.

Esta plataforma permite también la comunicación interactiva del profesor con sus estudiantes, por lo que es posible, en todo momento, orientar, resolver dudas, plantear debates en los foros o proponer actividades formativas y de evaluación. Otra de las ventajas de este sistema es que facilita la comunicación entre los estudiantes del curso, de tal forma que pueden establecer grupos de trabajo, intercambiar ideas o discutir sobre cualquier aspecto relacionado con la asignatura y con la marcha del curso.

Asignatura de 5 ECTS (1 ECTS son 25 horas de trabajo del estudiante) repartidos según la siguiente tabla de actividades formativas:

Actividad formativa	Metodología	ECTS
Presentación de contenidos, ejercicios, etc.	Documentación <i>on-line</i>	1,5
Resolución tutelada de tareas	Trabajo dirigido por el equipo docente	1,5



Tutorías individuales	Resolución de dudas, consultas y seguimiento de trabajos	0,5
Actividades cooperativas: resolución de tareas, debates, elaboración de trabajos, etc.	Foros de debate, documentación <i>on-line</i> , herramientas de trabajo cooperativo, herramientas síncronas y asíncronas de comunicación	1
Trabajo individual	Actividad autónoma del estudiante	0,5

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788420667447

Título: LA DIGNIDAD E IGUALDAD DE LAS LENGUAS :

Autor/es:

Editorial: ALIANZA

Los másteres del espacio europeo imponen unas limitaciones en la procedencia y extensión de los materiales recomendados para el estudio de cada tema. Por tanto, como no existe un único título que recoja todos los aspectos que trataremos en esta asignatura, en el curso virtual se facilitan materiales diversos para el estudio de la materia y para la realización de las actividades de evaluación propuestas.

No obstante, proponemos como material básico el libro de **Juan Carlos Moreno Cabrera (2009): *La dignidad e igualdad de las lenguas. Crítica de la discriminación lingüística*, Madrid: Alianza editorial.**

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La presente guía se elabora con un año de antelación; por tanto, no facilitamos aquí la bibliografía complementaria porque hasta que comience el curso en marzo de 2018 pueden aparecer nuevas publicaciones útiles para el desarrollo del curso.

Al principio del curso, se facilitará en cada tema bibliografía complementaria y materiales diversos para completar el estudio de la materia, para profundizar en el estudio de algún tema concreto y para la realización de las actividades de evaluación propuestas (pruebas de



evaluación continua y trabajo obligatorio)

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Curso virtual. Esta asignatura dispone de un curso virtual con diferentes herramientas para la comunicación entre los alumnos y el equipo docente. A través de esta plataforma, se proporcionarán los contenidos de la asignatura, orientaciones para la planificación del estudio, propuestas de ejercicios, recomendaciones bibliográficas, etc. Asimismo, el foro de debate para consultas académicas de esta plataforma permite el aprendizaje colaborativo y la consecución de objetivos comunes y compartidos entre los estudiantes.

Biblioteca central. En nuestra universidad, existen excelentes recursos bibliográficos en la Biblioteca Central, a la que se puede acceder de forma virtual.

Competencias específicas

Quien estudie esta asignatura será capaz de:

- Reconocer y aplicar términos y conceptos fundamentales que se usan habitualmente en el estudio de la diversidad lingüística, de la tipología lingüística y de la vitalidad de las lenguas del mundo.
- Promover, a través del conocimiento lingüístico, actitudes de respeto, consideración y valoración hacia otras lenguas, hacia otras variedades dialectales y hacia valores culturales diferentes.
- Evaluar la influencia de las actitudes lingüísticas para la comprensión de la variación lingüística, del multilingüismo y de otros desenlaces sociolingüísticos, y distinguir los elementos de solidaridad comunitaria y los cambios que pueden afectar a las actitudes lingüísticas.
- Analizar y aplicar la complejidad de relaciones lingüísticas culturales e ideológicas que se dan en las comunidades bilingües y deducir las consecuencias sociales del contacto lingüístico a que dan lugar la diglosia, el conflicto lingüístico y la elección, mantenimiento y sustitución de lenguas en el mundo y en España.
- Describir los procedimientos más idóneos, relacionados con programas educativos y políticas lingüísticas, para lograr la coexistencia del español y las lenguas minoritarias en una situación de bilingüismo equilibrado.
- Describir la realidad plurilingüe y pluricultural de España y de América y distinguir las diferentes situaciones que plantean las lenguas y las culturas en contacto.
- Analizar y evaluar los factores que intervienen en la consolidación las normas cultas en España y América, y exponer y justificar las acciones de planificación y política lingüísticas que se llevan a cabo para el reconocimiento de dichas normas dentro de la unidad del español.
- Fundamentar y evaluar, con criterios científicos, cuestiones de actualidad relacionadas con la situación de las lenguas europeas, como conjunto lingüístico y en su relación con el



español.

-Reconocer y respetar la diversidad lingüística europea.

-Identificar y analizar los factores que concurren en su proceso de globalización de la lengua española y explicar las consecuencias

Actividades formativas

ACTIVIDAD FORMATIVA

- TRABAJO AUTÓNOMO DEL ESTUDIANTE: Lectura y estudio de los materiales.

Actividades teóricas y prácticas destinadas a la elaboración de las pruebas de evaluación continua (20% de la nota final). Interacción con la profesora = **102 horas** (34 para cada bloque temático)

- INTERACCION CON LA PROFESORA Y ELABORACIÓN DEL TRABAJO FINAL (80% de la nota final) = **23 horas**

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

